

Para proteger su privacidad usted puede usar esta forma o simplemente escriba sus instrucciones en una hoja de papel y mándela a su escuela.

Yo, _____
(nombre)

pido a _____
(nombre de la escuela)

y al Departamento de Educación no entregar ninguna información personal relacionada a mi a los militares.

La escuela (*seleccione uno*)

Puede _____

No Puede _____

Otorgar mi información a Universidades y Compañías de Empleo.

Firma _____

Fecha _____

* Nota a los Administradores de las escuelas: Sección 9528 (a) de ley publica 107-110 estipula que una vez que esta petición es entregada a la escuela, es un delito mayor el ignorarla y otorgar información personal, domicilio o teléfono de este estudiante a cualquier reclutador militar sin obtener un permiso escrito.

Se trata de tu vida

De tu privacidad

**Mereces que te toman
en cuenta. ¿ no?**



P. ¿Puedes contestar correctamente?

Según la ley, las escuelas tienen que divulgar tus datos

- A. A colegios y universidades
- B. Oficiales de reclutamiento militar
- C. Vendedores telefonicos

R. La buena respuesta es B. Ya en el 11 grado se divulga tu nombre, dirección y teléfono a la Fuerza Amrada. Es requisito de la ley Dejar Ningún Niño Atrás (No Child Left Behind o NCLB) . De no cumplir este requisito, la escuela podría perder sus fondos. Es decir, la escuela no tiene opción.

Para más respuestas a sus preguntas sobre el reclutamiento militar en tu escuela, mira adentro.

P. ¿Y qué de mi privacidad? ¿No debo de tener voz en este asunto?

R. Debes de tener voz, y la tienes.

P. ¿Cómo?

R. Puedes ejercer una “opción libre”. Pero te va tocar a tí informar a tu distrito escolar que NO quieres que divulgan tus datos a ninguna de las Fuerzas Armadas. Según la ley NCLB, tanto tu como tus padres tienen la “opción libre” de rechazar que se divulga tu nombre ni tus datos personales a los servicios militares.

P. Entonces ¿que pasará si no les digo a mi escuela que no quiero que se divulga mis datos?

R. Los oficiales de reclutamiento utilizaran estos datos para contactarte una y otra vez sobre con el fin de reclutarte. Muchos alumnos dicen que se les sigue llamando aún cuando expresan claramente que no piensan enlistarse.

Es frecuente que los oficiales de reclutamiento les dicen cualquier cosa los estudiantes para convencerlos, hasta cosas. Si eliges la opción nula, puedes tu iniciar la comunicación con oficiales de reclutamiento en cualquier momento que tu lo desees.

P. ¿Que debo de hacer para ejercer la opción libre para impedir que me escuela divulga mis datos a las Fuerzas Armadas?

R. Tu, tus padres o guardianes pueden enviar una carta al distrito escolar expresando su voluntad que tus datos personales no sean divulgados a las Fuerzas Armadas. O puedes sacar fotocopia del formulario al lado opuesto de ésta página y entregarla en las oficinas de tu escuela o distrito escolar. Averigua con la oficina de consejería (guidance) de tu escuela para saber quién se encarga de

esta tarea en tu distrito, para asegurar que vaya dirigida su carta al buen lugar.

P. ¿Porque me avisan hasta ahora?

R. Desafortunadamente, los distritos escolares no siempre informan adecuadamente a los estudiantes sobre sus derechos. La mayoría de los distritos informan a los padres, aún así no siempre les dan ni tiempo ni información suficientes para ejercer su “libre opción” de abstener. Pocos padres dan le seguimiento necesario para informarse plenamente. Tú puedes colaborar para cambiar las políticas de tu distrito y para facilitar que los padres y estudiantes ejerzan su “libre opción.”

P. Ya me cansé de ver los oficiales de reclutamiento en el comedor de mi escuela. ¿Que pasa con eso?

R. Por todo el país, estudiantes como tu se dan cuenta de la presencia de oficales de reclutamiento en sus centros de estudio, esto desde el comienzo de la guerra in Iraq. Sin embargo, los oficiales de reclutamiento no tienen derecho a mayor presencia en tu escuela que los representantes de de colegios, universidades o empresas recluten para el empleo. Si ves que están presentes en tu escuela con más frecuencia que éstos, puedes solicitar que se cumpla esta norma.

P. Si quiero participar en mi escuela para informar a mis compañeros sobre sus derechos y reducir la actividad de los oficiales de reclutamiento ¿a quien puedo contactar?

R. Somos el comité antireclutamiento de la Coalición del Centro de New Jersey en Contra de la Guerra Sin Fin. En nuestro sitio web, www.againstendlesswar.org Puedes enviar correo electronico al NoToWar@optonline.net. Tenemos disponibles charlas, peliculas y folletos para ayudarte.